



Expte. N° 27704

Santa Fe, 11 de abril de 2017

VISTAS las presentes actuaciones por las que la Sra. **Marcela Alejandra Vallejos** solicita cambio al plan de estudios vigente de la carrera Profesorado de Letras, y

CONSIDERANDO que el Departamento de Alumnado informa que la interesada es alumna perteneciente al Profesorado de Letras – Plan 91, el cual se encuentra caduco conforme resolución C.S. n° 244/13.

Que la Dirección de Enseñanza de Grado aconseja atender favorablemente el pedido.

POR ELLO y teniendo en cuenta lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza, como así también lo acordado en sesión ordinaria en el día de la fecha

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS**

Resuelve:

ARTICULO 1º.- Acordar a **Marcela Alejandra VALLEJOS** (DNI n° 20.166.743) cambio al plan de estudios vigente de la carrera Profesorado de Letras.

ARTÍCULO 2º.- Inscribbase, regístrese, dése conocimiento Secretaría Académica y pase al Departamento de Alumnado a sus efectos. Cumplido remítase a la Dirección de Atención al Estudiante. Oportunamente, archívese.

RESOLUCION “C.D.” N° 103/17